



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 17576/2018

VISTO el recurso de reconsideración interpuesto por el Sr. Eduardo Gabriel RUEDA (DNI 25.218.694), en representación de su hija menor Sophia Victoria Rueda, en contra de la Resolución del Colegio Nacional de Monserrat que le niega la posibilidad de acceder a un cambio de turno a la mañana para su representada y,

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 62800 y lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 35,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Rechazar el recurso de reconsideración interpuesto por el Sr. Eduardo Gabriel RUEDA (DNI 25.218.694), en representación de su hija menor Sophia Victoria Rueda, en contra de la Resolución del Colegio Nacional de Monserrat que le niega la posibilidad de acceder a un cambio de turno a la mañana para su representada, de conformidad a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 62800, cuyos términos se comparten y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Notifíquese, comuníquese y pase al Colegio Nacional de Monserrat para su conocimiento y efectos.

ae

